

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA T Y R S.A. CELEBRADA EL DIA 10 DE FEBRERO AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS

En la ciudad de Guayaquil, a las 14.00 horas del 10 de Febrero del 2016, se reúnen en el inmueble ubicado en la ciudadela Los Almendros Mz J villa 11 en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL, los accionistas de T Y R S.A. Señor Cesar José Tortolani González propietario de 480 acciones: Señor Johan Marvis Castro Exebio propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las cuales representan el total del Capital suscrito y pagado de la compañía que es de US \$800.00 preside la Junta el Sr. Cesar José Tortolani González designado PRESIDENTE AD-HOC, actuando en la secretaria el Sr. Jorge Gerardo Jara Jara en su calidad de Gerente General quien a petición de la Presidencia consta en el quórum reglamentario y establece la lista de Accionistas presentes de acuerdo con los términos del Art.# 239 de la Ley de Compañías vigente;- los Accionistas resulten constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS el tenor de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día; 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO; 2.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO DEL AÑO 2015; 4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO; El orden del día es aprobado por unanimidad, procediéndose a tratar el primer punto con la lectura del informe del GERENTE GENERAL que reza así: Guayaquil, Febrero 10 del 2016 Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA T Y R S.A. Ciudad. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y al Estatuto Social de la Compañía, tengo a bien exponer a ustedes el informe de mi gestión correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015. Las actividades económicas fueron estables en términos generales en el año, no se han presentado problemas de tipo administrativo, legal o laboral en la empresa. Las operaciones comerciales se desarrollaron normalmente. La situación Financiera permitió cubrir los créditos y pagos en general en el momento de su vencimiento. La empresa tuvo una pérdida de \$3.370,64 Dólares americanos, espero seguir contando con vuestro apoyo para poder realizar las gestiones necesarias y lograr mejores resultados económicos. Con la cordialidad de siempre atentamente, Jorge Gerardo Jara Jara GERENTE GENERAL se procede a dar lectura al informe de comisario Señora Eloísa Puglia Alvarado redactado así: Guayaquil, Febrero 10 del 2016 Señores MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA T Y R S.A. Ciudad. Anexo al presente el INFORME DE COMISARIO correspondiente al movimiento financiero del año 2016. El informe se elaboró de acuerdo con la Ley de Compañías y demás

disposiciones legales vigentes. En opinión el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA al 31 de Diciembre del 2015 de la compañía T Y R S. A. presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con los principios de contabilidad. Atentamente. ELOISA PUGLIA ALVARADO COMISARIO.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES. La Compañía realiza las reuniones anuales de la Junta General de Accionistas, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, no se han recibido denuncias verbales o por escrito sobre irregularidad alguna.

COLABORACION DE ADMINISTRADORES El administrador y sus colaboradores entregaron la información para el cumplimiento de la labor del comisario.

CONSERVACION Y CUSTODIA DE BIENES Los procedimientos aplicados por la empresa sobre conservación y custodia de bienes son adecuados.

REGISTROS CONTABLES Los registros contables que mantiene la compañía reflejan las operaciones financieras realizadas en orden cronológico y de numeración continua.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS El sistema contable se ajusta a los principios generalmente aceptados; así como de la ley de compañías, que regula a las empresas,

INDICES FINANCIEROS. De acuerdo a los datos tomados del ESTADO DE SITUACION FINANCIERA al 31 de Diciembre del 2015 presentado a la Gerencia General, los índices financieros resultantes son los siguientes:

INDICE DE SOLVENCIA - ACTIVO CIRCULANTE SOBRE PASIVO CIRCULANTE 0.00 Según este índice se demuestra que la empresa no tiene dinero para cubrir las deudas a corto plazo quedando a responsabilidad de los accionista.

INDICE DE CAPITALIZACION- PATRIMONIO SOBRE ACTIVO TOTAL = 0.00 El índice representa que la empresa no tiene patrimonio negativo

INDICE DE ENDEUDAMIENTO - PATRIMONIO SOBRE PASIVO TOTAL= 0.00 dólares correspondiente a las obligaciones totales por pagarse a corto plazo la empresa no dispone de dinero para cancelar quedando a responsabilidad de los accionistas.

Leídos ambos informes la sala los aprueba por unanimidad. Siguiendo con el 2do. Punto del orden del día se procede a dar lectura al ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015 el mismo que puesto a consideración es aprobado por unanimidad. Se procede a tratar el tercer punto de Orden del Día. El Gerente General ante el resultado del ejercicio económico quedando una pérdida de \$3.370,64 dólares

4.- Se mociona por parte de la GERENCIA GENERAL a la Señora ELOISA PUGLIA ALVARADO como comisario de la Compañía lo que es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a ella siendo aprobada por los presente sin modificaciones en forma unánime, para constancia de lo cual la suscriben todos en unidad de acto a las a las 17.00 horas pm. del día señalado.



JORGE GERARDO JARA JARA
GERENTE GENERAL



CESAR JOSE TORTOLANI GONZALEZ
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



CESAR JOSE TORTOLANI GONZALEZ
ACCIONISTA



JOHAN MARVIS CASTRO EXEBIO
ACCIONISTA